




Conoce el nuevo portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Como parte del “Plan maestro 2025” el Servicio de Administración Tributaria (SAT) actualizó su portal de internet; por lo tanto, **PRODECON** pone a tu disposición el acceso a ciertos trámites que normalmente utilizan las personas contribuyentes:

- **Constancia de situación fiscal**
Trámites y servicios > Más trámites y servicios > Constancias, devoluciones y notificaciones > Constancia de situación fiscal > Selecciona la opción “[Obtén la Constancia](#)”
- **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales**
Trámites y servicios > Más trámites y servicios > Constancias, devoluciones y notificaciones > Opinión del cumplimiento > Selecciona la opción “[Obtén la Opinión del cumplimiento](#)”
- **Consulta tu información fiscal**
Trámites y servicios > RFC, personas > Información adicional > Ubica el apartado al final “Si deseas [consultar la información fiscal](#) vigente con la que cuentas en el Registro Federal de Contribuyentes (datos de identidad, ubicación y características fiscales), accede aquí”
- **Formato Electrónico de Devoluciones**
Trámites y servicios > Más trámites y servicios > Constancias, devoluciones y notificaciones > Devoluciones y compensaciones > Selecciona la opción “[Solicita tu devolución](#)”
- **Comprobantes Fiscales Digitales por Internet**
Trámites y servicios > Factura electrónica > Selecciona la opción “[Genera tu factura](#)”





- **Visor de comprobantes de nómina para el trabajador**
Trámites y servicios > Declaraciones para personas > Visores > Selecciona la opción "[Visor de comprobantes de nómina para el trabajador](#)"
- **Visor de deducciones personales**
Trámites y servicios > Declaraciones para personas > Visores > Selecciona la opción "[Visor de deducciones personales](#)"
- **Visor de nómina Patrón**
Trámites y servicios > Declaraciones para personas > Visores > Selecciona la opción "[Visor de comprobantes de nómina para el patrón](#)"
- **Buzón Tributario**
En la parte superior derecha ubica el icono  > [Buzón Tributario](#) > Selecciona la opción "Iniciar sesión"

Si tienes dudas respecto de esta nueva plataforma; o bien, sobre otros temas de carácter fiscal, contáctanos a través de los servicios gratuitos de asesoría remota, que están a tu disposición: correo electrónico: atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx; vía telefónica llamando al 55 12 05 9000 en la Ciudad de México, al 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país, si te encuentras en el extranjero al (+52) 55 1205 9000; a través de nuestro Chat en línea ingresando en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/chat/>; mediante una Asesoría Personalizada solicitando tu cita en: <https://citas.prodecon.gob.mx/>, o bien, contacta a nuestras Delegaciones, las cuales podrás consultar en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/delegaciones/>.

